



Compensación por el transporte de mercancías desde Canarias

## Abierto el plazo para la solicitud de las ayudas al plátano que gestiona la Delegación del Gobierno en Canarias

- Pueden presentar las solicitudes las personas físicas o jurídicas con actividad económica en las Islas Canarias por el transporte de las mercancías que acrediten que tienen origen canario o son producto totalmente fabricado en el Archipiélago

**Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2023.-** Ya está abierto el plazo para la solicitud de las compensaciones para los transportes de plátano con origen en Canarias realizados durante el año 2022, ayudas que gestiona el Área Funcional de Fomento de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Las solicitudes se presentarán de manera obligatoria por medios electrónicos en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el [Boletín Oficial del Estado](#) (28 de abril de 2023) de la Resolución de 24 de abril de 2023 de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Pueden presentar las solicitudes las personas físicas o jurídicas con actividad económica en las Islas Canarias por las mercancías que acrediten que tienen origen canario o son producto totalmente fabricado en el Archipiélago.

Las compensaciones se otorgarán sobre la base el coste del flete del transporte aéreo o marítimo de plátano efectuado desde Canarias a otros Estados miembros de la Unión Europea y demás Estados firmantes del Acuerdo sobre espacio económico europeo, quedando excluido de estas compensaciones el transporte entre las Islas Canarias.

Los solicitantes de las compensaciones deberán presentar la documentación justificativa recogida en el artículo 10 del [Real Decreto 552/2020, de 2 de junio, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el Anexo I del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias](#).

Para más información:

[\*\*PÁGINA WEB DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS\*\*](#)

[\*\*PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL BOE\*\*](#)

